



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**

## **FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

### **CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

Proyecto Práctico de Examen  
Complexivo (PROPEC) previo a la  
obtención del título de Ingeniera en  
Gestión Empresarial.

#### **TEMA:**

**ESTUDIO TÉCNICO Y ECÓNOMICO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO  
DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE  
DEL GAD MUNICIPAL DE QUEVEDO, AÑO 2015**

#### **AUTORA**

**LIDIA EDITH VERA GALARZA**

#### **DOCENTE TUTOR**

**LCDA. KARINA PATRICIA ARÉVALO BRIONES. MSc.**

**QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR**

**2015**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, LIDIA EDITH VERA GALARZA, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

---

LIDIA EDITH VERA GALARZA

**EGRESADA**

## **CERTIFICACIÓN DEL DOCENTE TUTOR**

La suscrita, Lcda. Karina Patricia Arévalo Briones, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la egresada, Lidia Edith Vera Galarza; previo a la obtención del título de Ingeniera en Gestión Empresarial, realizó el Proyecto Práctico del Examen Complexivo titulado: “ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE DEL GAD MUNICIPAL DE QUEVEDO, AÑO 2015”, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

---

Lcda. Karina Patricia Arévalo Briones

**DOCENTE TUTOR**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

Presentado al Honorable Consejo Directivo como requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Gestión Empresarial.

**APROBADO POR:**

---

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

---

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

---

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

**QUEVEDO - LOS RÍOS - ECUADOR**

**2015**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, verdadera fuente de amor y sabiduría, por haberme guiado a lo largo de mi carrera.

Un sincero reconocimiento al Alma Mater, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, a sus académicos por transmitirme sus conocimientos a lo largo de estos años, gracias por su tiempo y su apoyo así como también por la sabiduría otorgada en el desarrollo de mi formación profesional que permitieron la culminación de mi proyecto.

Agradezco también de manera especial a mi docente tutor Lcda. Karina Patricia Arévalo Briones, quién con sus conocimientos y apoyo supo guiar el desarrollo del presente Proyecto Práctico del Examen Complexivo desde el inicio hasta su culminación.

Al Decano, Lcdo. Edgar Pastrano Quintana MSc. por la ayuda y atención para la exitosa culminación de este trabajo.

A mí estimado amigo Ing. Jorge Guanín por su valiosa orientación en el transcurso de este proyecto.

A mis hijos Daniel, Dianita y Héctor Jr., hermanas, hermanos, a mis padres: Sidérico y a la memoria de mi madre María, y demás familiares, viejos amigos y a quienes recién se sumaron a mi vida para hacerme compañía con sus sonrisas de ánimo, gracias y que Jehová les Bendiga.

A mis queridos profesores, que fueron parte fundamental de mi desarrollo académico y personal.

## **DEDICATORIA**

Con todo mi cariño y amor para las personas que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes por siempre mi corazón y agradecimiento.

La Autora

<b>1 DUBLIN CORE (ESQUEMA DE CODIFICACIÓN)</b>			
<b>1</b>	<b>Título/ Title</b>	<b>T</b>	Estudio Técnico y Económico para la creación de un Centro de Control y Vigilancia de la Fauna Doméstica y Silvestre del GAD-Municipal del Cantón Quevedo, año 2015
<b>2</b>	<b>Creador/Creator</b>	<b>C</b>	Lidia Vera Galarza
<b>3</b>	<b>Descripción/Description</b>	<b>D</b>	El presente Proyecto Práctico del Examen Complexivo se realizó en el Cantón Quevedo como objetivo principal de elaborar un estudio técnico y económico para el funcionamiento del centro de Control y Vigilancia de la Fauna Urbana.
<b>4</b>	<b>Editor/Publisher</b>	<b>E</b>	Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial
<b>5</b>	<b>Colaborador/Contributor</b>	<b>C</b>	Lcda. Karina Patricia Arévalo Briones
<b>6</b>	<b>Tipo/Type</b>	<b>T</b>	Proyecto Práctico del Examen Complexivo (PROPEC)
<b>7</b>	<b>Formato/Format</b>	<b>F</b>	Microsoft Office Word 2010
<b>8</b>	<b>Identificador/Identifier</b>	<b>I</b>	<a href="https://biblioteca.uteq.edu.ec">https://biblioteca.uteq.edu.ec</a>
<b>9</b>	<b>Fuente/Source</b>	<b>F</b>	Trabajo de campo
<b>10</b>	<b>Lenguaje/Language</b>	<b>L</b>	Español
<b>11</b>	<b>Relación/Relation</b>	<b>R</b>	Ninguno
<b>12</b>	<b>Cobertura/Coverage</b>	<b>C</b>	Fauna Urbana
<b>13</b>	<b>Derechos/Rights</b>	<b>D</b>	Ninguno
<b>14</b>	<b>Audiencia/Audience</b>	<b>A</b>	GAD DE QUEVEDO

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Este trabajo de investigación se realizó con la finalidad de participar activamente en acciones concretas que permitan concientizar sobre la realidad de la Fauna Urbana en el Cantón Quevedo, dentro del marco legal, como social, se plantea este proyecto para resaltar la importancia de poner en funcionamiento un centro que se encargue del control y vigilancia de la fauna urbana, e incentivar la tenencia responsable de mascotas, y el trato humanitario de las mismas.

El bienestar animal y la salud pública es un problema para todas las ciudades que ya no saben qué hacer con tantos animales; fuente de propagación de enfermedades que sirven de vectores de las mismas y contaminación ambiental.

El incremento de la población y la demanda es cada vez mayor de tenencia de animales en condición de mascotas, por ende se estudian nuevas perspectivas que faciliten la generación de servicios a dichos animales. Para ello, se contempló como diseño el proyecto, recolectando información de libros, páginas web, trabajos realizados anteriormente, así como la aplicación de una entrevista estructurada a un número significativo de personas en el cantón Quevedo.

En tal sentido, este trabajo de investigación propone la instalación de un centro municipal de atención y protección a la vida animal en la ciudad de Quevedo, basado en el estudio técnico que determinó las necesidades de personal, implementos e insumos.

Este emprendimiento social sirve de esperanza para aquellas personas que tiene un nivel muy bajo y que no tienen la posibilidad de llevar sus mascotas a un centro donde le presten un servicio acorde a un costo no muy elevado.

## **ABSTRACT**

This research was conducted in order to participate actively in concrete actions to raise awareness about the reality of the Urban Wildlife in Canton Quevedo, within the legal framework, such as social, this project proposes to highlight the importance of putting into operation a center that is responsible for the control and monitoring of urban wildlife, and encourage responsible pet ownership and the humane treatment of them.

Animal welfare and public health is an issue for all cities who no longer know what to do with so many animals; source of spread of disease vectors that serve the same and environmental pollution.

The increase in population and the demand is increasing tenure status of pet animals, therefore new approaches to facilitate the generation of services such animals are studied. To this end, the project was seen as design, gathering information from books, web pages, previous work as well as the implementation of a structured interview a significant number of people in the canton Quevedo.

As such, this paper proposes the installation of a municipal center of attention and protection to animal life in the city of Quevedo, based on the technical study that determine staffing needs, tools and supplies.

This social enterprise serving of hope for those who have a very low level and do not have the ability to bring their pets to a center where we provide a service according to a not very expensive.

# ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
Portada .....	i
Declaración de autoría y cesión de derecho .....	ii
Certificación del Docente tutor .....	iii
Miembros del Tribunal .....	iv
Agradecimiento .....	v
Dedicatoria .....	vi
Dublin Core .....	vii
Resumen ejecutivo .....	viii
Abstract .....	ix
Índice general .....	.x
Índice de cuadros.....	xvi
Índice de gráficos.....	xvii
Índice de Figuras.....	xviii

## **CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1. INTRODUCCIÓN .....	2
1.2. Problema a investigar.....	4
1.2.1. Problema general.....	5
1.2.2. Problemas derivados .....	5
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	6
1.4. Objetivos.....	6
1.4.1. Objetivo general.....	6
1.4.2. Objetivos específicos .....	7
1.5. HIPÓTESIS.....	7

1.5.1. Hipótesis general .....	7
1.5.2. Hipótesis específicas .....	7

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
2.1.1. Factores de control de poblaciones caninas y felinas.....	13
2.1.2. Las enfermedades zoonóticas .....	13
2.1.3. La educación.....	13
2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	14
2.2.1. Definición de Fauna .....	14
2.2.2. Animal .....	14
2.2.3. Domesticación .....	15
2.2.4. Los animales domésticos.....	16
2.2.5. Animal de compañía .....	16
2.2.6. Etimología de mascota .....	16
2.2.7. Mascota .....	16
2.2.8. Control sanitario.....	17
2.2.9. Zoonosis .....	17
2.2.10. Prevención .....	17
2.2.11. Tenencia responsable de mascotas .....	17
2.2.12. Animal callejero.....	18
2.2.13. Animal de comunidad.....	18
2.2.14. Perro vagabundo .....	18
2.2.15. Perro con dueño .....	19

2.2.16. La esterilización .....	19
2.2.17. Beneficios de la esterilización en perros y gatos .....	20
2.2.18. Esterilización de perros y gatos .....	21
2.2.19. Vacunas para perros y gatos .....	21
2.2.20. Zoonosis causada por los caninos.....	22
2.2.21. Desparasitar.....	22
2.2.22. Eutanasia .....	23
2.2.23. Sacrificio .....	23
2.2.24. La Legislación .....	23
2.2.25. Esterilización y concepción .....	23
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL .....	25
2.3.1. La Constitución de la República del Ecuador.....	25
2.3.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.....	26
2.3.3. Ordenanza del GAD Municipal del Cantón Quevedo.....	27
2.3.4. De la protección de animales silvestres.....	28

### **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1. MATERIALES Y MÉTODOS.....	30
3.1.1. Localización del proyecto.....	30
3.1.2. Materiales de Investigación.....	31
<b>3.1.3. Métodos de Investigación .....</b>	<b>31</b>
3.1.3.1. Método Estadístico.....	31

3.1.3.2. Método Descriptivo .....	32
3.1.3.3. Método Inductivo .....	32
3.1.3.4. Método Deductivo .....	32
3.1.3.5. Método Analítico .....	32
3.1.3.6. Método Cuantitativo .....	33
3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	33
3.2.1. Investigación Descriptiva.....	33
3.2.2. Investigación analítica o explicativa .....	33
3.2.3. Investigación bibliográfica .....	34
3.2.4. Investigación de Campo.....	34
3.2.5. Técnicas de investigación .....	34
3.2.5.1. Entrevistas .....	34
3.2.5.2. Encuestas .....	34
3.2.6. Fuentes de investigación .....	35
3.2.6.1 Fuentes primarias .....	35
3.2.6.2. Fuentes secundarias.....	35
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
3.3.1. Procedimiento metodológico.....	36
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	36
3.4.1. Población .....	36
3.4.2. Muestra .....	36

## **CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1.	RESULTADOS.....	39
4.1.1.	ESTUDIO DE MERCADO.....	39
4.1.2.	ESTUDIO TÉCNICO .....	49
4.1.2.1.	Tamaño del centro .....	49
4.1.2.2.	Servicios a ofertar .....	50
4.1.2.3.	Recursos .....	50
4.1.2.4.	Personal.....	51
4.1.2.5.	Descripción del estructura organizativa .....	51
4.1.3.	ESTUDIO ECÓNOMICO.....	52
4.1.3.1.	El inmueble .....	52
4.1.3.2.	Muebles y equipos de oficina.....	53
4.1.3.3.	Útiles de oficina.....	53
4.1.3.4.	Vehículo .....	54
4.1.3.5.	Materiales de aseo y mantenimiento.....	54
4.1.3.6.	Insumos de aseo.....	54
4.1.3.7.	Implementos quirúrgicos y de atención.....	55
4.1.3.8.	Insumos veterinarios .....	56
4.1.3.9.	Gastos administrativos.....	56
4,1,4.	INVERSIÓN DEL PROYECTO .....	57
4.1.4.1.	Fondo de maniobra .....	57
4.2.	DISCUSIÓN .....	58

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1. Conclusiones .....	60
5.2. Recomendaciones .....	61

## **CAPÍTULO VI: BIBLIOGRAFÍA**

6.1. BIBLIOGRAFÍA .....	63
6.2. LINKOGRAFÍA .....	64

## **CAPÍTULO VII: ANEXOS**

7.1. ANEXOS .....	66
7.2. FOTOGRAFÍAS .....	67

## ÍNDICE DE CUADROS

### Cuadro

1	Agentes infecciosos de importancia en la zoonosis por caninos .....	22
2	Conocimiento de la Ley de la Constitución del Ecuador .....	39
3	Conoce la sanción .....	40
4	Tipo de mascotas .....	41
5	Esterilización de las mascotas .....	42
6	Destino de las crías .....	43
7	Control veterinario .....	44
8	Mascotas vagabundas .....	45
9	Afectación de las mascotas vagabundas .....	46
10	Frecuencia del control veterinario .....	47
11	Pago por la atención .....	48
12	Parroquias encuestadas .....	49
13	Presupuesto para la construcción.....	52
14	Muebles y equipos de oficina.....	53
15	Útiles de oficina .....	53
16	Vehículo .....	54
17	Materiales de aseo y mantenimiento .....	54
18	Insumos de aseo .....	54
19	Implementos quirúrgicos y de atención .....	55
20	Insumos veterinarios .....	56
21	Gastos administrativos.....	57
22	Inversión del proyecto .....	57
23	Fondo de maniobra .....	57

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

### Gráfico

1	Conoce la Ley de la Constitución del Ecuador .....	39
2	Conoce la sanción .....	40
3	Tipos de mascotas .....	41
4	Esterilización de las mascotas .....	42
5	Destino de las crías .....	43
6	Control veterinario .....	44
7	Mascotas vagabundas .....	45
8	Afectación de las mascotas vagabundas .....	46
9	Frecuencia del control veterinario .....	47
10	Pago por la atención .....	48

## ÍNDICE DE FIGURAS

### Figura

1	Las 5 libertades de los animales domésticos .....	13
2	Mapa del cantón Quevedo .....	30

**CAPÍTULO I**  
**MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

## 1.1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Salud Pública Municipal del Cantón Quevedo, tiene la responsabilidad de adoptar, difundir y ejecutar las acciones del Plan de Desarrollo para el año 2015, donde la Administración debe atender demandas de la ciudadanía y los nuevos desafíos en un entorno globalizado con una estructura moderna que sea competitiva en términos de gestión, organización e infraestructura, propiciando un acercamiento entre el Gobierno Municipal y la comunidad.

Los factores de riesgo para los ciudadanos requieren de una adecuación de los procesos que permitan atender las situaciones asociadas con la tenencia de animales domésticos que afectan el bienestar de la comunidad.

El origen de las mascotas se remonta a la Prehistoria, en los inicios de la domesticación de animales. En el caso de perros y gatos, de la captura de cachorros salvajes se llegó a la actual selección de razas, tan alejadas de la especie original. El resto de especies tienen su particular historia, algunas desde muy antiguo, otras en el presente.

Las especies utilizadas como mascotas son el producto de cría selectiva mediante la cual se han desarrollado características nuevas. Muchas de estas nuevas características aportaron caracteres más tranquilos y equilibrados que la especie salvaje, muy notable en el caso de algunas razas de perros, como el pastor alemán, el labrador o el bóxer, o cambios morfológicos para adecuarlas a su cometido, como el caso de los mastines y perros de guarda.

En el capítulo I, se procede a abrir el tema, con conceptos académicos, como los objetivos a ser perseguidos, la importancia, las variables, que proporcionen una visión global de la problemática específica de los puntos que se van a tratar a lo largo de este trabajo.

Después, se realiza un detalle de la situación actual de la fauna urbana y la realidad sobre la participación ciudadana, para evitar que estos hechos, sigan su curso y se reduzcan, así también se mencionarán importantes logros de parte de personas y Organizaciones que trabajan por el beneficio de los animales.

En el capítulo II, se fundamenta el trabajo, con el marco teórico que servirá para diseñar la estructura orgánico-funcional. Se plantearon breves datos de la investigación realizada sobre el conocimiento de la legislación y la tenencia responsable, que nos permitirá conocer la potencial demanda. Con esta información se procede a realizar, un presupuesto tomando en cuenta las necesidades de implementación y sostenibilidad del centro, logrando que sea viable para el propósito establecido.

El capítulo III, se procedió a realizar un estudio metodológico, con el análisis de los métodos, técnicas a emplear en la investigación.

El capítulo IV, se analizaron los resultados, mediante la interpretación y análisis de las encuestas aplicadas, de igual manera se diseñó el presupuesto requerido para poner en funcionamiento el centro, detallando las necesidades de personal, implementos e insumos y paso a paso, de cómo se va a realizar.

En el capítulo V se presentan las conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo VI, se adjunta la bibliografía.

En el capítulo VII, se indican los anexos

## 1.2. PROBLEMA A INVESTIGAR

Los perros vagabundos/callejeros pueden encontrar una serie de problemas de bienestar, como: Desnutrición, Enfermedad, Lesiones por Accidentes de tránsito, Lesiones por Peleas, Abuso, etc. Habrán temas de bienestar relacionados con los perros que tienen sus movimientos restringidos, como son los vagabundos/callejeros; sin embargo, para los propósitos de este documento, el objetivo de manejo de poblaciones caninas callejeras de perros y gatos, además de los riesgos que pueden representar, incluyendo la reducción de la densidad de la población cuando se considere necesario (icam-coalition.org, 007).

Los problemas que surgen con los Animales Callejeros son muy significativos, siendo los problemas de salud humana y la rabia derivada de las heridas causadas por mordeduras, son los más serios. También existen serios problemas de bienestar animal con los callejeros: hambre, frío, enfermedades. Esta problemática de bienestar animal es generada, en gran medida, por los bajos niveles de tenencia responsable de mascotas en los sectores vulnerables de la ciudad, donde la mayoría de perros vagan por las calles y se reproducen sin control.

La ausencia de políticas pública de protección de la fauna doméstica, que mejoren las condiciones de estos animales sobre la necesidad de su protección y cuidado, en el marco de la salud ambiental de la ciudad, articulando acciones entre los diferentes sectores relacionados, con el fin de avanzar en la solución de la fauna urbana de la ciudad.

Los problemas de insalubridad también surgen cuando colonias de gatos están próximas a zonas de juego infantiles, guarderías, etc. ya que la presencia de estos, pueden originar distintos procesos infecciosos, además de daños y enfermedades transmitidas, en cuanto a los gatos, son animales que colonizan espacios en función de las condiciones que se den en los mismos para satisfacer

sus necesidades de territorialidad, reproducción y alimentación fundamentalmente (Animal, 2010). Lo que conlleva a plantear la pregunta general de investigación.

### **1.2.1. Problema general**

¿Cómo un Estudio Técnico y Económico permitirá la creación de un centro de atención y vigilancia de Fauna Doméstica y Silvestre del GAD Municipal del cantón Quevedo, año 2015?

### **1.2.2. Problemas Derivados**

- ¿Cuál es el proceso de un Estudio de Mercado sobre los servicios que ofrecerá el CCVFDS<sup>1</sup>?
- ¿De qué manera un Estudio Técnico establecerá el funcionamiento del CCVFDS?
- ¿Cómo el Estudio Económico permitirá sustentar la implementación del CCVFDS?

---

<sup>1</sup> Centro de Control y Vigilancia de Fauna Doméstica y Silvestre

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El centro para la atención del control de Fauna Doméstica y Silvestre, cuenta con una infraestructura para su funcionamiento. No obstante, el personal con perfiles relacionados al manejo de animales domésticos hoy en día se encuentra ausente; Por lo tanto la ciudad de Quevedo requiere de una estructura organizacional adecuada y sostenible para la intervención integral del control y vigilancia de la fauna doméstica y su protección, de acuerdo a la normativa que la regulan, siendo el mayor obstáculo para la aplicación en la prevención de enfermedades, vigilancia y control como de la protección de los animales.

Es necesario implementar una estructura organizacional del Centro de control y vigilancia de la fauna doméstica y silvestre, con un enfoque humanitario como medida primordial para la mitigación de los riesgos que estos representan para la salud y bienestar, considerando las esterilizaciones masivas, la educación y participación comunitaria sobre esta problemática que el Municipio de la ciudad de Quevedo va a implementar.

Este escenario se sustenta con la participación de los siguientes actores: Las carteras de Estado de Salud Pública; Agricultura y Ganadería, Acuicultura y Pesca, Ministerio de Medio Ambiente, Policía Nacional y Fuerzas Armadas, en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Quevedo, implementar dicho programa de prevención de enfermedades y de control de reproducción de animales domésticos y de compañía, además de atención médica veterinaria.

### **1.4. OBJETIVOS**

#### **1.4.1. Objetivo general**

Realizar un Estudio Técnico y Económico para la creación del Centro de Atención y Vigilancia de Fauna Domestica y Silvestre del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quevedo, año 2015.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar el proceso de un Estudio de Mercado sobre los servicios que ofrecerá el centro.
- Determinar un Estudio Técnico.
- Realizar un Estudio Económico.

### **1.5. HIPÓTESIS**

#### **1.5.1. Hipótesis general**

El estudio técnico y económico permite la creación del Centro de Control y Vigilancia de la Fauna Urbana del GAD Municipal del cantón Quevedo, año 2015.

#### **1.5.2. Hipótesis específicas**

- El estudio de mercado determina la demanda de los servicios que ofrece el centro.
- El estudio técnico permite establecer el funcionamiento del CCVFDS.
- El estudio económico permite sustentar la implementación del CCVFDS.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El aporte teórico, a la idea de implementar un centro de control y vigilancia de fauna urbana, basado en la aplicación de la legislación y ordenanzas municipales, persuadiendo a la sociedad, sobre la necesidad del trato humanitario a los animales e incidiendo en sus acciones a que se apliquen las ordenanzas a cabalidad.

El perro (*Canis lupus familiaris*) vive en estrecha relación con el hombre, se ha encontrado evidencia de que hace más de 30.000 años ya este animal había sido domesticado. Se cree que en un inicio un descendiente del lobo vivió merodeando las aldeas humanas, alimentándose de sus sobras y por conveniencia defendiéndonos de otros animales. En un segundo paso el hombre comenzó a seleccionar razas para que ayudaran en la caza y luego, con la aparición de la agricultura el perro comenzó a ser utilizado además como compañía (VALENCIA, 2012).

La población canina puede llegar a convertirse en un problema, el cual generalmente es reducido a un solo aspecto: los llamados perros “vagos” o “callejeros”. Según lo señalado por organismos internacionales especialistas en este tema, el plan de manejo debe basarse en 8 puntos básicos: Educación, legislación, identificación, esterilización, albergues, eutanasia, vacunación y tratamientos y control de acceso a recursos. Estas medidas pueden ser resumidas en dos grandes ítems, que son abordados en este trabajo:

A) Educación, puesto que el comportamiento humano es el factor más influyente en la dinámica de las PCC<sup>i</sup>, por lo que el fomento de la propiedad responsable mediante medidas educativas masivas es uno de los principales elementos en su control (OIE 2010).

B) Control Reproductivo, principalmente quirúrgico, para evitar el nacimiento de cachorros no deseados que pueden terminar formando parte de la PCC<sup>2</sup> (VALENCIA, 2012).

La coalición ICAM<sup>3</sup> cree que la responsable del manejo de las poblaciones de perros es inherente a los gobiernos locales o centrales. A las ONG<sup>4</sup> de bienestar animal no se les debe animar, ni pedir, que asuman la responsabilidad general de las autoridades de manejar la población de perros de otra manera que no sea a través de un acuerdo contractual, con financiación y recursos apropiados. Sin embargo, las organizaciones de bienestar animal juegan un papel importante guiando y apoyando las estrategias gubernamentales.

El objetivo de este documento es proporcionar orientación acerca de cómo evaluar la necesidad del manejo de las poblaciones caninas y como decidir sobre el enfoque más eficaz y que mejor aproveche los recursos para manejar la población de una forma humanitaria (icam-coalition.org, 007).

Así mismo se especula que hacia el año 400 a.C. el gato como acompañante doméstico llegó al Cercano Oriente y de ahí a China e India. En China se creía que el gato, cuya función era la de cazador y acompañante de mujeres, traía la pobreza al hogar, por lo que su entrada no estuvo acompañada de buenos augurios. Más tardía fue la llegada del gato doméstico a Europa, cuya responsabilidad sea probablemente de los romanos, que también tenían en muy buena estima a este animal. En este punto, el gato era pues, una útil herramienta como control de las plagas, cuando no una admirada figura que llena el hogar. Ya extendidos por toda Europa, se promulgan leyes que les protegen (Victoria-Gasteiz, 2013).

---

<sup>2</sup> Población Canina Callejeros

<sup>3</sup> Coalición Internacional para el manejo de Animales de Compañía.

<sup>4</sup> Organización No Gubernamental

Pero no sólo los gatos están presentes en nuestros hogares, también convivimos con numerosos gatos callejeros, gatos que habitualmente viven en libertad pero integrados en el medio ambiente de nuestras ciudades y alimentándose gracias a lo que el ser humano le proporciona. Cuando un grupo de gatos callejeros viven juntos en un determinado lugar que les ofrece suficiente comida, se forman las llamadas colonias.

Por lo general estas colonias de gatos pasan desapercibidas y no generan problemas, debido a sus hábitos esquivos y generalmente nocturnos. Sin embargo, en ocasiones, sus ruidos suelen ser molestos (en época de celo), la suciedad e incluso a daños materiales (arañazos en puertas, en ropa, etc.) La existencia de gatos en urbanizaciones, puede obedecer al fácil acceso que tienen estos animales a la comida o por una inadecuada eliminación de los residuos, así como la existencia de lugares en los que se sienten tranquilos y seguros (Victoria-Gasteiz, 2013).

Estas molestias principalmente son debidas a:

- los olores que produce el orín de los gatos.
- los maullidos que en algunos casos suelen quitarle el sueño a los vecinos.
- en algunos casos los gatos callejeros generan plagas de pulgas sin control

Alrededor del mundo, perros y gatos viven con las personas de muchas maneras diferentes. Algunos viven en casas, mientras que otros viven a fuera, otros tienen dueños pero son libres de ir y venir como les plazca. En muchas comunidades, incontables perros y gatos deambulan libremente.

No importa dónde vivan o cómo viven, los perros y gatos dependen de las personas para cuidar de ellos de alguna manera. Incluso los perros que deambulan libremente y que se refugian en las puertas y comen la basura de la calle, están dependiendo indirectamente de las personas para sobrevivir (IIFAW.org, 2013).

Algunas personas no entienden lo que los animales necesitan. Ellos a lo mejor no se dan cuenta que están siendo negligentes o crueles. Cuando los abandonan en la calle o el campo piensa que los han “dejado libres”. Algunas personas creen que pueden cuidar de demasiados animales a la vez, metiéndolos en habitaciones o lugares pequeños, donde se descuidan y ponen en riesgo de contraer enfermedades y ven a los animales como objetos que no necesitan más atención que darles únicamente comida y agua.

Demasiados animales realmente significan que perros y gatos están haciendo cosas que a la gente no le gusta o quiere. La gente puede estar preocupada por la propagación de la enfermedad, mordeduras o comportamientos tales como ladrar, romper bolsas de basura u orinar y defecar en lugares públicos. Las personas también pueden sentirse preocupadas por animales que claramente están sufriendo por falta de atención adecuada (IIFAW.org, 2013).

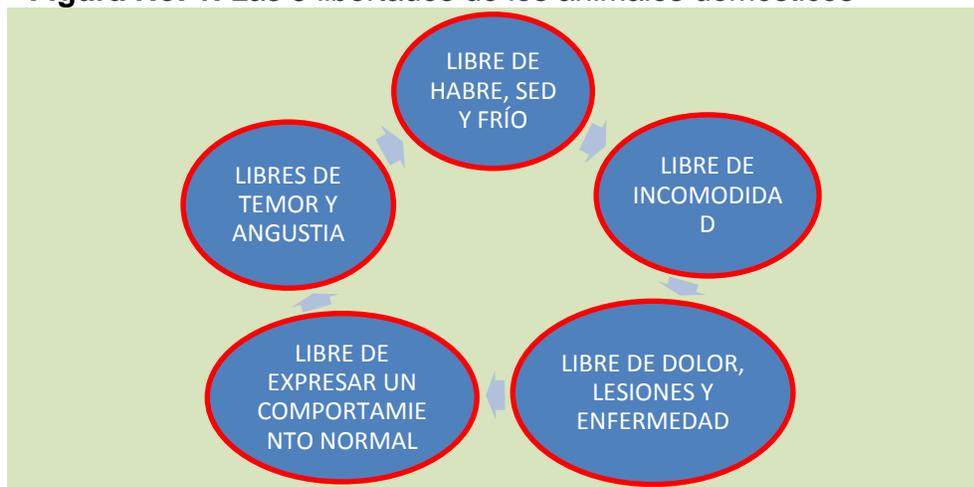
Las condiciones en que vive un animal son las que determinan su bienestar y estas van a estar evidenciadas si este se encuentra bien alimentado, sano, seguro, con comportamiento natural, situaciones que se traducen en: cuidados veterinarios, trato humanitario, nutrición, prevención de enfermedades. Existen puntos de referencia para determinar si un perro o un gato gozan de bienestar, pero, un método más común utiliza las 5 Libertades, determinada por el Consejo para el Bienestar de los Animales de Granja ICFAW<sup>5</sup> (siglas en Ingles).

El ser humano no sabe que debe cumplir cinco leyes naturales básicas con los Animales, como se ilustra en la figura 1.

---

<sup>5</sup> Coalicion Internacional para el Bienestar de los Animales de Granja

**Figura No. 1.** Las 5 libertades de los animales domésticos



(Animal, 2010).

### **2.1.1. Factores de control de poblaciones caninas y felinas.**

### **2.1.2. Las enfermedades zoonóticas**

Con el propósito de reducir el riesgo que las poblaciones de perros y gatos representan para la salud humana, son la causa primaria de la preocupación relacionada con los perros callejeros, particularmente para los gobiernos locales, que tienen una responsabilidad con la salud pública. No se debe restar importancia al control zoonótico al tiempo que se permanezca neutral o incluso positivo hacia el bienestar animal.

### **2.1.3. La educación**

La educación es uno de los elementos más importante de un enfoque apropiado de manejo, ya que el comportamiento humano es un factor sumamente influyente en la dinámica de las poblaciones de perros y gatos callejeros. Desarrollando iniciativas educativas con todos los sectores involucrados. Además de incorporar métodos de monitoreo y evaluación de impacto resumidos en tres aspectos: el

conocimiento y las habilidades, cambio en las actitudes y el comportamiento resultante.

Y con respecto a la ciudadanía, nos ayudará a transmitir el mensaje, como un factor que conlleva a un mejoramiento de nuestro sistema actual, donde los beneficiarios serán los niños de hoy, con un mundo libre de violencia a la vida, y este mensaje educará a la población y conseguirá preservar nuestra nueva filosofía social a través del tiempo y del espacio. Además de motivar a las personas a unirse en la búsqueda de la solución a los problemas de las poblaciones de caninos y felinos callejeros.

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL**

### **2.2.1. Definición de Fauna**

Del latín *Fauna* (diosa de la fecundidad), se denomina fauna al conjunto de los animales de una región geográfica. Las especies propias de un período geológico o de un ecosistema determinado forman este grupo, cuya supervivencia y desarrollo depende de factores bióticos y abióticos.

La fauna puede dividirse en fauna silvestre (no necesita del hombre para su alimentación y desarrollo) y fauna doméstica (las especies sometidas al dominio del hombre). Los especialistas también hablan de la fauna en proceso de domesticación, con aquellos animales silvestres que, criados por el hombre, pierden sus características salvajes. Más allá de sus diferentes características, todos los animales forman parte de la fauna. Perros, caballos, vacas, ratones, leones, gatos, elefantes y jirafas, por ejemplo, son especies que integran este grupo (Definición, 2008).

### **2.2.2. Animal**

El término que ahora vamos a analizar hay que decir que se encuentra conformado por dos palabras que, etimológicamente hablando, derivan del latín:

- Animal emana de “animal”, que puede traducirse como “ser que tiene respiración”.
- Doméstico deriva de “domus”, que es sinónimo de “casa”.

A los seres vivos que pertenecen al reino animalia se los denomina animales, se trata de un grupo muy amplio del que incluso forma parte el ser humano y cuyos integrantes comparten características como tener movilidad propia (a diferencia de las plantas), reproducirse sexualmente y consumir oxígeno. El adjetivo doméstico, por otra parte está vinculado a aquel o aquello que pertenece a un hogar. Esto me permite diferenciar entre los animales domésticos y los animales salvajes. Los Animales Domésticos más conocidos: Conejo, Caballo, Cabra, Ganso, Perro, Gato, Pájaros, Roedores, Tortugas, Codorniz, Asno, Oveja, Pato, Pavo, Vaca, Gallo, Gallina.

### **2.2.3. Domesticación**

Se llama Domesticación al proceso mediante el cual un animal adquiere, pierde o desarrolla caracteres fisiológicos, morfológicos o de comportamientos que se convierten en hereditarios, siendo el resultado directo de la interacción deliberada y prolongada de dicho animal con el hombre. Por su parte, consideramos Animales Domésticos, también y popularmente conocidos como mascotas, a aquellos animales que el hombre elige para convivir. Son las compañías del hogar, son considerados miembros de las familias, más allá del tamaño o tipo, pueden ser perros, gatos, pájaros, roedores, tortugas, etc. (ANIMALES, 2012).

#### **2.2.4. Los animales domésticos**

Se designa con el nombre Animal Doméstico a aquel animal que se encuentra domesticado y que por tal vive con el ser humano. Cuando pensamos en animales domésticos lo hacemos en perros, gatos, etc., pero también lo son los caballos, las gallinas, etc. porque son animales domesticados por el hombre. Los animales de la granja también son considerados como domésticos. Dentro de los animales domésticos encontramos los animales de compañía, que son los que los humanos tienen en casa.

#### **2.2.5. Animal de compañía**

Es un animal doméstico conservado con el propósito de brindar compañía o para el disfrute del poseedor. A diferencia de los animales de laboratorio, animales para la crianza o ganado, animales de tiro, animales para el transporte o animales para el deporte; los animales de compañía no son conservados para traer beneficios económicos o alimenticios, aunque sí un beneficio personal.

Los animales de compañía son seleccionados por su comportamiento y adaptabilidad, y por su interacción con los humanos, en la que posiblemente se utilicen como herramientas de caza o seguridad. Poseer un animal de compañía puede traer a la salud consecuencias positivas ya que el cuidado diario hace olvidar a muchas personas otro tipo de preocupaciones, evita la depresión y nos hace sentir útiles.<sup>1</sup> Los animales de compañía más populares son el perro y el gato (Wikipedia, 2010).

#### **2.2.6. Etimología de mascota**

Proviene del francés *mascotte*, y este del latín *mascoto*, que significa «talismán», por lo que después se aplicó a persona o animal que traía buena fortuna. Son animales de compañía los que se crían y reproducen con la finalidad de vivir con las personas, con fines educativos, sociales o lúdicos, sin ninguna actividad

lucrativa. En casi todas las sociedades humanas las mascotas suponen un fenómeno social muy antiguo. En la mayoría de los lugares del mundo, el perro y el gato son las mascotas por excelencia, con siglos de tradición y cría selectiva (Mascotas, 2011).

### **2.2.7. Mascota**

Estos animales, acompañan a los seres humanos en su vida cotidiana, por lo que no son destinados al trabajo ni tampoco son sacrificados para que se conviertan en alimento. Los animales comenzaron a domesticarse como mascotas en la prehistoria. Los perros y los gatos son las mascotas más populares del mundo por sus características y por la tradición histórica (Definicion, 2008).

### **2.2.8. Control sanitario**

Conjunto de medidas zoonosanitarias que tienen por objeto disminuir la incidencia o permanencia de una enfermedad o plaga de los animales en un área geográfica determinada.

### **2.2.9. Zoonosis**

Enfermedades de los animales que se transmiten, natural o accidentalmente, a los seres humanos.

### **2.2.10. Prevención**

Conjunto de medidas zoonosanitarias basadas en estudios epizootiológicos, que tienen por objeto evitar la presencia de una enfermedad o plaga de los animales.

### **2.2.11. Tenencia responsable de mascotas**

Se refiere a las condiciones, obligaciones y compromisos que deben asumir los propietarios para asegurar el bienestar de sus mascotas y la armonía con el

entorno en el cual ella se encuentra. Tenencia se refiere a la posesión de una cosa. No es bueno referirse a un animal como cosa, sin embargo, a la hora de referirnos a la relación que tenemos con nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros familiares, en general nos referimos a “mis” lo que hace referencia a poseer algo, por lo que no es tan errado considerar a “mis” mascotas como una posesión.

Para definir este vínculo se ha generado el concepto “tenencia”. Responsabilidad, en el ámbito moral, se define como un valor que está en la conciencia de las personas, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Una persona responsable es aquella que actúa conscientemente siendo él la causa directa o indirecta de un hecho ocurrido, y está obligado a responder por ello (TREZ, 2012).

#### **2.2.12. Animal callejero**

Es un término dado a cualquier animal doméstico encontrado deambulando libremente sin supervisión humana. Los callejeros, dependen de los humanos para sus necesidades más esenciales, tales como el alimento, aunque estos puedan ser encontrados en los desechos que los humanos descartan.

#### **2.2.13. Animal de comunidad**

Es un tipo de callejero que es tendido y alimentado por una comunidad en particular, pero que les es permitido deambular libremente.

#### **2.2.14. Perro vagabundo**

Uno que no tiene control directo o no está limitada por barrera física alguna. Este término se usa indiscriminadamente con perro callejero. Nótese que este término abarca tanto los perros con dueño como los sin dueño y no distingue si el perro

tiene un dueño o un “tutor”. Llamados también “FERALES”, a los animales que se aparean libremente independiente de la sociedad humana.

### **2.2.15. Perro con dueño**

Es el que alguien se atribuye como suyo o reclama algún derecho sobre él. Esto no necesariamente significa que haya una tenencia responsable (IIFAW.org, 2013).

### **2.2.16. La esterilización**

Existen conceptos equivocados sobre la sexualidad y reproducción de perros y gatos en nuestra sociedad. Esta falta de información lleva a la sobrepoblación y a que exista un exceso de animales no deseados que terminan su vida en la calle, refugios o antirrábicos.

De la perra y gata consiste en retirar los ovarios y el útero al realizar una cirugía abdominal bajo anestesia. Esta cirugía tiene una duración aproximada de 20 a 45 minutos y las perras se recuperan rápidamente del procedimiento. Se recomienda realizar esta cirugía a partir de los 2 meses de edad y de preferencia antes del primer celo, pero se puede llevar a cabo en cualquier momento, con excepción del celo.

La esterilización del macho consiste en retirar ambos testículos a través de una pequeña incisión en el escroto del perro o el gato; la cirugía es poco invasiva y los pacientes se recuperan rápidamente, siendo la duración del procedimiento de 15 a 25 minutos. Esta cirugía se puede realizar a partir de los 2 meses de edad y en cualquier momento de la vida del animal, aunque es recomendable hacerlo antes de los 4 ó 5 años de edad.

### **2.2.17. Beneficios de la esterilización en perros y gatos**

Evita la presentación de enfermedades de la próstata como infecciones, inflamaciones, abscesos, quistes y cáncer, que afectan a los perros después de los 4 ó 5 años de edad. Estas enfermedades requieren de tratamientos prolongados que pueden incluir costosas cirugías y de la castración como parte del tratamiento.

- Previene la presentación de tumores de la región perineal, tumores testiculares y hernias perineales.

- Previene la constante cruce del macho que sale a la calle y el adquirir enfermedades sexualmente transmitidas que pueden ser mortales.

La esterilización de la perra y gata consiste en retirar los ovarios y el útero al realizar una cirugía abdominal bajo anestesia, esta cirugía tiene una duración aproximada de 20 a 45 minutos y las perras se recuperan rápidamente del procedimiento.

**HEMBRAS.** Disminuye la presentación de cáncer de glándula mamaria de un 25% en el caso de perras no esterilizadas después del cuarto celo a un 0.05% en el caso de perras esterilizadas antes del primer celo. Si se da cuenta 1 de cada 4 perras no esterilizadas desarrolla cáncer de glándula mamaria el cual puede resultar en la muerte del animal.

**MACHOS.** Evita la presentación de enfermedades de la próstata como infecciones, inflamaciones, abscesos, quistes y cáncer, las cuales afectan a los perros después de los 4 o 5 años de edad, estas enfermedades requieren de tratamientos prolongados que pueden incluir costosas cirugías y de la castración como parte del tratamiento. Previene la presentación de tumores de la región perineal, tumores testiculares y hernias perineales. Previene la constante cruce del macho que sale a la calle y el adquirir enfermedades sexualmente transmitidas que pueden ser mortales (W., 2010).

### **2.2.18. Esterilización de Perros y Gatos**

La esterilización de perros y gatos es un procedimiento que persigue la eliminación definitiva de su capacidad de tener crías. La esterilización de mascotas (perros y gatos) se realiza mediante una intervención quirúrgica por un médico veterinario, bajo anestesia general y en general no existen complicaciones post operatorias.

El período de recuperación es de aproximadamente 10 días. Por qué esterilizar tus mascotas: perros y beneficios de la esterilización de gatos. Las operaciones más comunes son en perros y gatos.

Castración: involucra extracción de testículos.

Vasectomía: Ligación de los conductos seminíferos.

En estos casos conviene efectuarla entre los seis y ocho meses de edad. En el caso de las perras y gatas (hembras) las tres cirugías generalmente practicadas son: Ovariectomía: consiste en la extracción de los ovarios. Ovario histerectomía: extracción de ovarios y útero. Ligadura de trompas: es más fácil de hacer pero involucra riesgos, con esta operación se mantienen los celos (Conciencia.Animal, 2008).

### **2.2.19. Vacunas para perros y gatos**

Las vacunas para perros y gatos son herramientas sanitarias que al ser aplicadas, estimulan su aparato inmune, generando protección contra los diferentes agentes infecciosos (Microorganismos Patógenos Virus o Bacterias). Las vacunas de perros y gatos están compuestas por dos partes a saber:

- **Antígenos**, que son fracciones específicas reconocidas como ajenas, responsables de estimular el aparato inmune para producir los anticuerpos de defensa.

- **Adyuvantes**, fracción de las vacunas que soporta o vehiculiza al antígeno y es el responsable de presentar y liberar en forma correcta los antígenos en el organismo para favorecer la mejor respuesta del mismo.

### 2.2.20. Zoonosis

Del Griego zoon: animal, nosos: enfermedad) en referencia a las enfermedades infecciosas transmisibles de animales vertebrados al ser humano bajo condiciones naturales. Los agentes infecciosos involucrados incluyen bacterias, virus, parásitos, hongos etc. La Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>6</sup> y Organización Panamericana de la Salud (OPS)<sup>7</sup> reconocen a 174 enfermedades zoonóticas de importancia de las cuales el perro es capaz de transmitir 53. La Salud Pública Veterinaria es un componente de las actividades de la Salud Pública, dedicada a la aplicación de los conocimientos teóricos, prácticas y protección de la salud humana (Dorantes, 2010). Organización Panamericana de la Salud.

Podemos determinar que existen varios grupos de zoonosis perfectamente delimitados: Víricas, entre las que se encuentran la encefalitis japonesa, la fiebre amarilla, la rabia. Fúngicas. Pueden servir como claro ejemplo la tiña o la histoplasmosis. Priónicas. En su caso, es la infección o enfermedad conocida por el nombre coloquial del “mal de las vacas locas”. Bacterianas. Bajo dicha denominación se encuentran patologías tales como la enfermedad por el arañazo de gato, la tuberculosis, la brucelosis o la peste bubónica.

**Cuadro 1.** Agentes Infecciosos de Importancia en las Zoonosis por Caninos

<b>Bacterias</b>	<b>Virus</b>	<b>Parásitos</b>	<b>Hongos</b>
Bartonella henselae	Flavivirus	Cryptosporidium	Cryptococcus neoformans
Borrelia burgdorferi	Hantavirus	Giardia lamblia	Histoplasma
Brucella spp.	Orthopoxvirus	Isospora belli	Microsporium canis

<sup>6</sup> Organización Mundial de la Salud

<sup>7</sup> Organización Panamericana de la Salud

Campylobacter jejuni	Rhabdovirus	Taenia	Trichophyton mentagrophytes
Clamidia psittaci		Toxocara canis	
Ehrlichia canis			
Leptospira spp		Toxoplasma gondii	
Listeria monocytogenes		Trichinella spiralis	
Salmonella enteritidis			

(Castro, 2012).

### **2.2.21. Desparasitar**

La desparasitación es el proceso de deshacerse del cuerpo de un animal de parásitos tales como gusanos, lombrices y gusanos del corazón. Las drogas que matan a estos parásitos son llamadas antihelmínticas y trabajan aturdiendo o matando a los parásitos. Los medicamentos antiparasitarios sin receta médica están fácilmente disponibles y asequibles, aunque el tratamiento de algunos parásitos, como gusanos del corazón, requiere atención veterinaria. Algunos gusanos pueden propagarse a los seres humanos a través del contacto con las heces de un perro infectado, por lo que mantener a tu mascota en un programa de desparasitación regular es importante (Español, 2013).

### **2.2.22. Eutanasia**

Es la acción u omisión que, para evitar sufrimientos a los pacientes desahuciados, acelera su muerte con su consentimiento o sin él.

### **2.2.23. Sacrificio**

Es la matanza de animales, especialmente para el consumo, según la definición de la RAE. Es de suma importancia entender bien esta diferencia. La eutanasia tiene una justificación médica; el sacrificio, no. El sacrificio es una matanza que tiene otras justificaciones no médicas y no necesariamente justas (Guioteca, 2012).

#### **2.2.24. La Legislación**

La Legislación, uno de los factores más importantes en el manejo de poblaciones callejeras, es la legislación, para la sostenibilidad y asegurarse el trato humanitario, tanto a nivel local como central. Enfocada a todo nivel desde las entidades/individuos encargados de vigilar el cumplimiento de las leyes, profesionales pertinentes y los dueños de los perros y gatos. Aplicando la Ordenanza o normativa, a través del cual se expresa al GAD Municipal, en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación.

#### **2.2.25. Esterilización y concepción**

Se requiere de una infraestructura veterinaria local para garantizar la salud y bienestar de los animales de forma permanente por lo que es vital que se considere la sostenibilidad a largo plazo. Proporcionar servicios gratuitos o a bajo costo puede generar una expectativa irrealista sobre el verdadero costo del cuidado veterinario de una mascota. La esterilización es un mecanismo que suele considerarse como beneficioso ya que evita la procreación y reduce las posibilidades de abandono.

El Control de las poblaciones caninas y felinas, requiere el involucramiento de todos los factores de la sociedad, mediante el conocimiento, la educación y la tenencia responsable de las mascotas, que conlleven hacia los objetivos propuestos.

## 2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La legislación incluye leyes tanto nacionales como locales que promueven principios básicos para el control y la protección de la fauna urbana.

Como toda Ley, tiene su antecedente en la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, fuere promulgada el 15 de Octubre de 1978, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y posteriormente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Según lo redactado en la carta magna del Estado Ecuatoriano, textualmente dice...

De acuerdo a la Constitución del Estado, este debe velar por la protección y bienestar de los animales domésticos y de compañía, además de coordinar acciones de defensa de los animales con la participación ciudadana en el marco de sus competencias.

La Declaración Universal de los Derechos del Animal, establecen una serie de medidas que exigen un trato adecuado a los animales domésticos y de compañía. Las regulaciones existentes como cuidados y protección de animales domésticos y de compañía, están desarrolladas mediante ordenanzas municipales, muchas de las cuales son previas a las disposiciones de la actual Constitución de la República.

### 2.3.1. La Constitución de la República del Ecuador

CAPÍTULO SEGUNDO: DE LA COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. *“Artículo 4.- Deber Del Estado.- El estado a través de sus diferentes instancias velará por la protección y bienestar de los animales domésticos y de compañía.*

*Los Órganos del Gobierno Central con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Regímenes Especiales, coordinarán acciones en defensa de los animales domésticos y de compañía, incentivando la participación de la sociedad civil, en el marco de sus competencias.*

*La fuerza pública prestará su colaboración en los casos que así lo soliciten las autoridades nacionales o municipales.”*

#### **CAPÍTULO SEGUNDO DEL ABANDONO, ALBERGUES Y ESTERILIZACIÓN:**

*“Artículo 18.- Animal abandonado.- El órgano competente de la autoridad municipal realizará la evaluación del estado de salud, identificación y esterilización definitiva. El animal permanecerá en custodia en el respectivo albergue de animales domésticos y de compañía privado o en la dependencia municipal correspondiente que cuente con autorización municipal.*

*Posterior a ello, será entregado en adopción a una organización de la sociedad civil, encargada de la protección de los animales, legalmente constituida, o a una tercera persona. En caso de no poder realizar la adopción del animal declarado en abandono a una organización de la sociedad civil encargada de la protección de animales o una tercera persona, es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales el destino de los mismos, en base a lo que establece la presente Ley” (Asamblea Nacional, 2013).*

### **2.3.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizados.**

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD<sup>8</sup> en su artículo:

El Art. 54 literal r): Señala que son funciones del Gobierno Autónomo Municipal la creación de las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y

---

<sup>8</sup> Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana (Nacional, 2010).

### **2.3.3. Ordenanza del GAD Municipal del cantón Quevedo.**

*CERTIFICO: Que la presente LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN DE FAUNA URBANA, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN Y CONTROL DE OTROS ANIMALES DENTRO DEL CANTÓN QUEVEDO, que antecede, fue discutida y aprobada por el I. Concejo Cantonal de Quevedo, en sesiones ordinarias de veintitrés de febrero y seis de mayo del dos mil trece, en primer y segundo debate; respectivamente, de conformidad con lo que establece el Art.322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y la remito al señor Alcalde para su sanción (GAD\_QUEVEDO, 2013).*

*LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN DE FAUNA URBANA, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN Y CONTROL DE OTROS ANIMALES DENTRO DEL CANTÓN QUEVEDO. CAPÍTULO I.*

*Art. 1. -CREACIÓN. -El Gobierno Municipal de Quevedo, establece la presente Ordenanza de Creación del Centro de Gestión de Fauna Urbana, así como el control de aquellos animales que son utilizados en espectáculos públicos dentro del cantón Quevedo, como medida de protección, con el fin de compatibilizar este derecho con la salud pública, el equilibrio de los ecosistemas urbanos, la higiene, y la seguridad de personas y bienes, así como garantizar la debida protección de aquellos, en aplicación de los principios y derechos del “Buen Vivir”.*

*Para tales efectos la Empresa Pública Municipal de Aseo y Gestión Ambiental, podrá desarrollar sus tareas con el apoyo de organizaciones no gubernamentales afines al rol de la presente Ordenanza para su ejecución en el cantón, con la Dirección Provincial de Salud Pública, Departamento de Zoonosis, para lo cual podrá solicitar el apoyo de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, la Jefatura de*

*Política y el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Quevedo, entre otras entidades de servicio público y privado (ORDENANZA.MUNICIPAL, 2013).*

#### **2.3.4 De la protección de animales silvestres**

*Art. 38-Se prohíbe dentro del territorio del cantón Quevedo, en concordancia con las leyes ecuatorianas, así como acuerdos y normas vigentes del Ministerio de Ambiente, la captura, colección, comercialización, tenencia, posesión y adquisición de especímenes de fauna silvestre nativa o que se encuentren en las listas de animales en peligro de la “Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres” (CITES<sup>9</sup>).*

*Art. 39.-Los custodios, los dueños o quienes digan ser tales, de animales silvestres u otros que instintivamente no responden a las prácticas domésticas y tampoco son adaptables al medio del cantón Quevedo, considerando que su salida de su origen y hábitat específico causan efectos de alteración en su entorno ecológico y dentro del bienestar de su propia especie deberán entregarlos a un centro de tenencia y manejo de vida silvestre legalmente autorizado, a fin de que sean entregados a organismos competentes en el manejo de estas especies para su reintroducción a su hábitat . Para este propósito se requerirá la ayuda de la Policía de Medio Ambiente (GAD-Municipio de Quevedo, 2013).*

---

<sup>9</sup> Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

## 3.1. MATERIALES Y MÉTODOS

### 3.1.1. Localización del proyecto

Es la zona donde estará ubicado el Centro Municipal de Atención y Protección de la vida Animal Urbana es sumamente poblada ya que es una de las Parroquias Urbanas más pobladas, estará ubicado en la calle Chile y Av. Ejército Nacional (Esquina) en el sector de Pro-Mejoras de la Parroquia Urbana San Camilo, del Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos.

El Cantón Quevedo, se encuentra dividido en nueve parroquias urbanas como son: San José, San Camilo, San Cristóbal, Venus del Río Quevedo, Nicolás Infante Díaz, Guayacán, 7 de Octubre, Viva Alfaro y dos parroquias rurales: San Carlos y La Esperanza.

Figura 2. Mapa del cantón Quevedo



### **3.1.2. Materiales de investigación**

- 1 Laptop con acceso a Internet
- Libros de bibliotecas
- Lapiceros
- Resma de hojas A4
- Tableros
- 1 Pen drive, etc.

### **3.1.3. Métodos de investigación**

Los métodos de Investigación describen los aspectos relacionados con el tipo de estudio y diseño de la investigación, los tipos de fuentes de información, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos, así como la población y muestra necesaria para indagar sobre el objeto de investigación. Seguidamente, se describe las técnicas que se utilizaron para analizar los datos y la forma de presentar los resultados y su respectivo análisis.

“La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la *indagación*. Es el cómo se realizar á el estudio para responder al problema planteado” (Guzmán, 2012).

#### **3.1.3.1. Estadístico**

Para la recopilación de datos, en la investigación de campo y el tratamiento cualitativo y cuantitativo de la información, se empleó el método Estadístico.

### **3.1.3.2. Descriptivo**

El Método Descriptivo, fue empleado, ya que una vez conocida la situación actual relacionada con los animales en condiciones de indigencia o no indigentes, se realizó una descripción de la problemática en general. Por consiguiente, para el desarrollo de la investigación se llevó a cabo un nivel descriptivo de la situación estudiada, caracterizando el objeto de investigación, donde se describieron y analizaron de manera clara y ordenada los distintos aspectos que guardan relación con el objeto de estudio.

### **3.1.3.3. Inductivo**

Permitió la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, o una solución posible, cuyo propósito es satisfacer una necesidad o solucionar un problema, los cuales se orientan a proporcionar respuestas o soluciones a problemas planteados a la realidad, social.

### **3.1.3.4. Deductivo**

Este método se empleó para deducir a partir de la investigación de campo o estudio de mercado y el estudio económico define si el proyecto es viable.

### **3.1.3.5. Analítico**

Es un método que permitió obtener los resultados y realizar el análisis de la presente investigación, así como establecer las conclusiones y recomendaciones.

### **3.1.3.6. Cuantitativo**

Este método permitió determinar y explicar a través de la recolección, estudios y análisis de los datos recopilados que permitieron fundamentar la viabilidad del centro de control y vigilancia de fauna doméstica y silvestre.

## **3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

Son documentos o hechos que le proporcionan al investigador datos para el estudio que está realizando, de acuerdo a la naturaleza del mismo. Es todo lo que suministra datos o información, es decir, son hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten obtener información. En la investigación se emplearon tanto fuentes Primarias (los ciudadanos) como fuentes Secundarias (Documentales).

### **3.2.1. Investigación descriptiva**

Con esta investigación, una vez descrito y entendido correctamente el problema propuesto, se buscó la correlación científica entre las variables inmersas en el problema y la propuesta planteada.

### **3.2.2. Investigación analítica o explicativa**

Este tipo de investigación se orientó a la deducción y comprobación de la propuesta. Se buscó la identificación y el análisis de las causales (variables independientes) y sus resultados, los que se expresan en hechos verificables (variables dependientes).

### **3.2.3. Investigación bibliográfica**

Para realizar esta investigación, a través de la consulta de libros, textos y fuentes web, especialmente en otros modelos similares.

### **3.2.4. Investigación de campo**

Esta investigación consistió en recopilar información que interese a la investigación de mercado, por medio de entrevistas y encuestas, a través de cuestionarios pre-elaborados a la población seleccionada para el estudio del problema.

### **3.2.5. Técnicas de Investigación**

#### **3.2.5.1. Entrevistas**

Se entrevistó a las personas que están relacionadas con el control de la fauna doméstica en el Cantón Quevedo.

#### **3.2.5.2. Encuestas**

Se encuestó a las familias de la población urbana y rural del Cantón Quevedo. Hombres y mujeres mayores de edad, a cada uno de ellos se les aplicó el cuestionario de manera individual

### **3.2.6. Fuentes de Investigación**

#### **3.2.6.1. Fuentes primarias**

Representada por la información obtenida de manera oral y escrita de las personas relacionadas con la investigación, los cuales aportaron datos que permitieron describir la realidad actual de la población canina y felina, nuestro sector en estudio. De este modo, se pudo determinar la demanda potencial del Centro, a través de distintas técnicas e instrumentos y opiniones con respecto al control de animales en la ciudad. La población urbana del Cantón Quevedo representada por la población en general de acuerdo con datos proporcionados por el censo del año 2010 efectuado por el INEC<sup>10</sup>.

#### **3.2.6.2. Fuentes secundarias**

En esta investigación se utilizó material bibliográfico tales como: textos, tesis, trabajos de investigación, revistas, folletos, páginas Web e internet, entre otros. Toda esta información relacionada con el objeto de estudio de la presente investigación.

### **3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACION**

El diseño, permite ver con detalle la situación actual de la población canina y felina en el cantón Quevedo, tratamiento y la participación de los ciudadanos, así como el comportamiento frente al nuevo centro de control y vigilancia canina y felina.

---

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

### 3.3.1. Procedimiento metodológico

Para determinar el nivel de la demanda potencial de los servicios del centro canino y felino, se inició con entrevistas y encuestas a los hogares de la población seleccionados en la muestra y siguiendo una ruta muestral.

Las encuestas siguieron la metodología descriptiva abierta con la aplicación de los cuestionarios a los encuestados, particularmente se indagó sobre el nivel de intención de uso del servicio que ofrece el centro.

## 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 3.4.1. Población

La población que se tomó como base para determinar la muestra se consideró la información relativa a los hogares del Cantón Quevedo.

### 3.4.2. Muestra

La muestra de la investigación, está basada en los datos proporcionados por el INEC del Censo de población 2010 existen 173.575 habitantes, y 50.583 viviendas.

$$n = \frac{NPQZ^2}{(N - 1)(e)^2 + PQZ^2}$$

En donde: n = Muestra

Z = Nivel del Confianza 95% (1,960)

P = Probabilidad de aceptación 70% (0,70)

Q = Probabilidad de rechazo 30% (0,30)

N = Población 50.583 hogares

e = Margen de error  $\pm 5\%$  (0,05)

$$n = \frac{50.583(0,70)(0,30)(1,96)^2}{(50.583-1)(0,05)^2 + (0,70)(0,30)(1,96)^2}$$

$$n = \frac{50.583(0,70)(0,30)(3,9416)}{(50.582)(0,0025) + (0,70)(0,30)(3,9416)}$$

$$n = \frac{40.807,127088}{126,455 + 0,806736}$$

$$n = \frac{40.807,127088}{127,261736}$$

$$n = 320,65511889$$

$$n = 321 \text{ Encuestas}$$

**CAPÍTULO IV**  
**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

## 4.1. RESULTADOS

### 4.1.1. ESTUDIO DE MERCADO

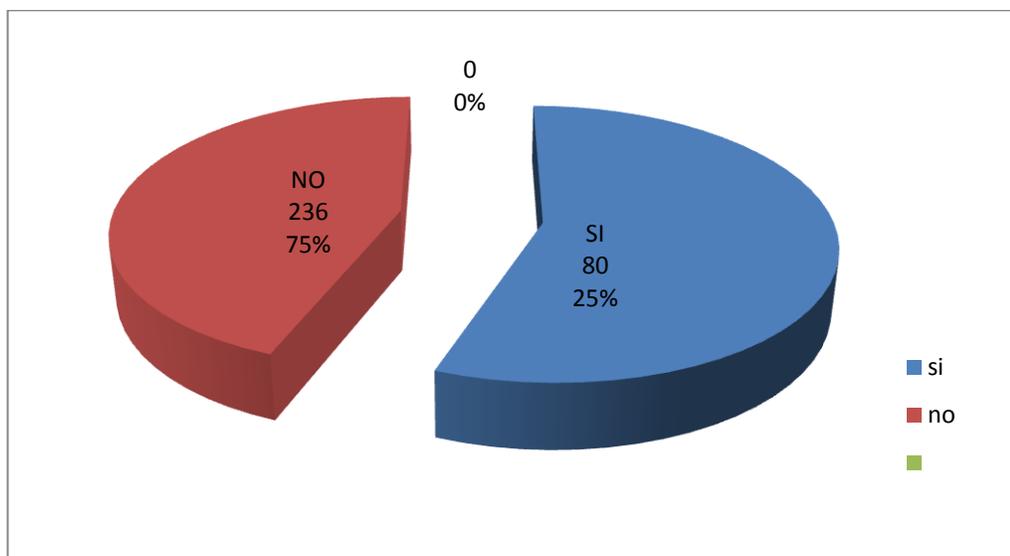
Tabulación e interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas a los habitantes del cantón Quevedo.

1.- ¿Conoce la ley de la Constitución de la República y/u Ordenanzas Municipales, respecto a la protección animal?

**Cuadro 2. Conoce la Ley de la Constitución del Ecuador.**

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	85	26
NO	236	74
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Autora



**gráfico 1.** Conoce de la Ley de la Constitución del Ecuador.

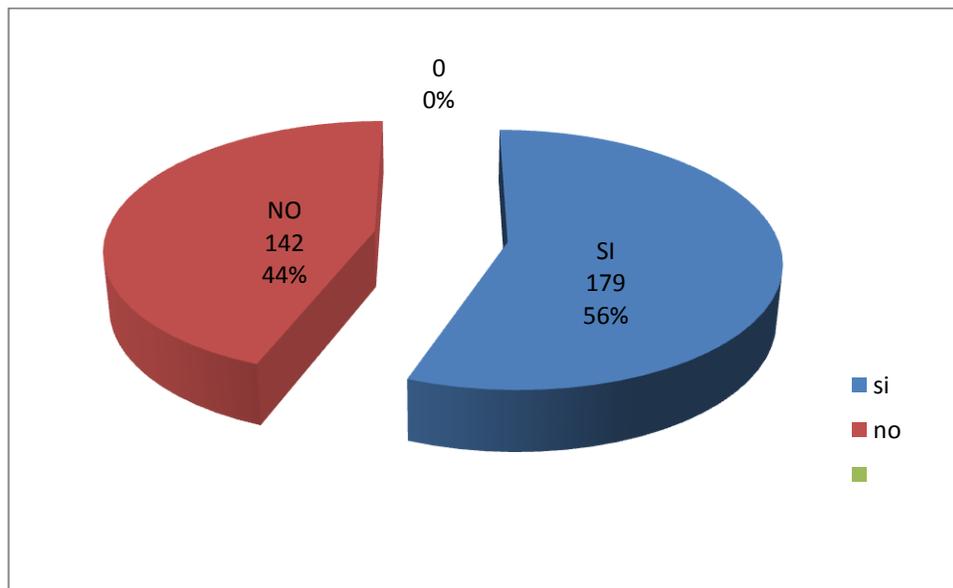
**Análisis e interpretación de los resultados:** Los resultados obtenidos sobre si conoce la Ley de la Constitución del Ecuador y/u ordenanzas Municipales: el 26 % respondió que sí, mientras que el 74% respondió que no.

2.- ¿Conoce usted de la sanción que se aplica por maltratar un animal?

**Cuadro 3.** Conoce la sanción.

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	179	56
NO	142	44
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Autora



**Gráfico 2.** Conoce la sanción

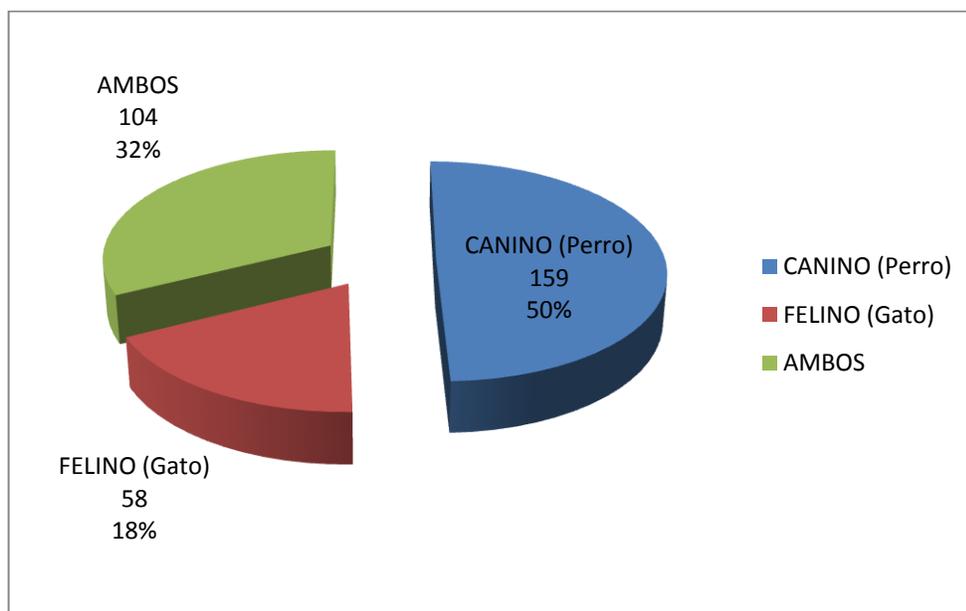
**Análisis e interpretación de los resultados:** Si conoce la sanción que se aplica por maltratar un animal; el 56 % de la población respondió que sí mientras que el 44 % respondió que no.

### 3.- ¿Qué tipo de mascota tiene?

**Cuadro 4.** Tipo de mascota.

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CANINO (Perro)	159	49
FELINO (Gato)	58	18
AMBOS	104	33
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Autora



**Gráfico 3.** Tipos de mascotas.

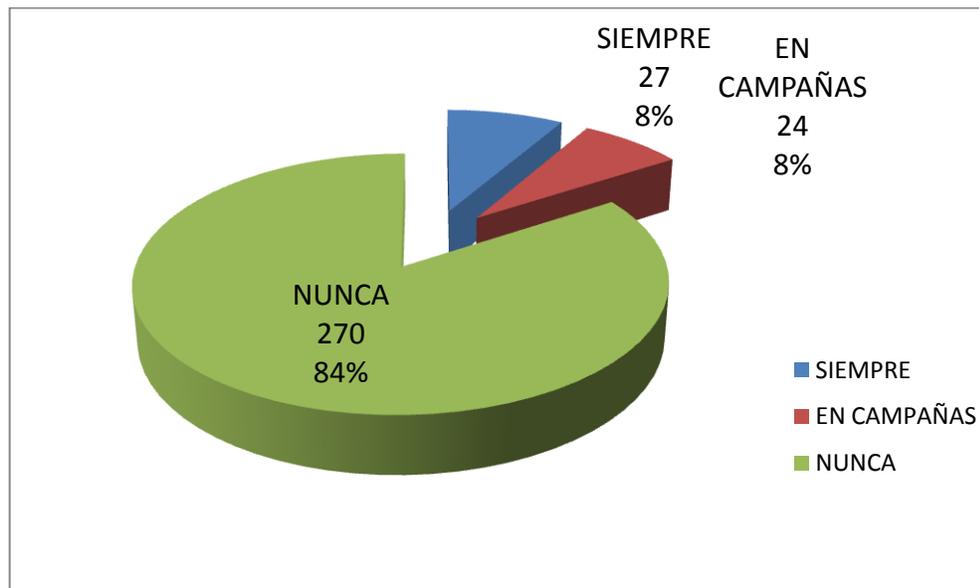
**Análisis e interpretación de los resultados:** Sobre el tipo de mascotas tienen; el 50% de los encuestados tienen caninos (perros), mientras que el 18 % tienen solo felinos (gato) y hay un 32 % de los encuestados que tienen ambos, o sea caninos y felinos.

4.- Tuvo la oportunidad de esterilizar a su mascota?

**Cuadro 5.** Esterilización de las mascotas.

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	27	8 %
EN LAS CAMPAÑAS	24	8 %
NUNCA	270	84 %
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Autora



**Gráfico 4.** Esterilización de las mascotas.

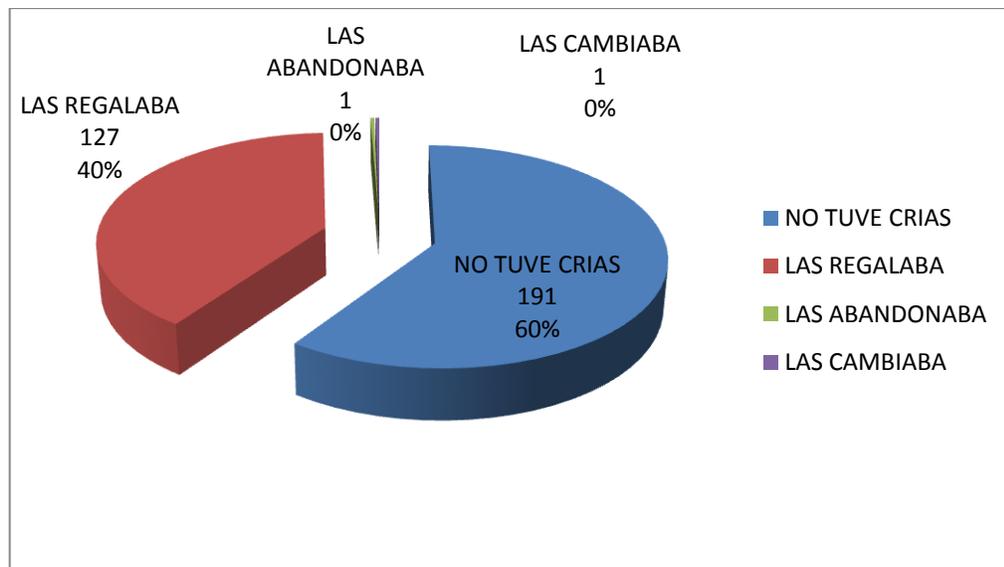
**Análisis e interpretación de los resultados:** Respecto a si sus mascotas han tenido la oportunidad de esterilizar; el 8 % respondió que siempre tuvo la oportunidad, el 8 % dijo que tuvieron la oportunidad cuando hubo campañas de esterilización y el 84 % dijo que nunca ha tenido la oportunidad.

5.- ¿Qué hacía con las crías de sus mascotas?

**Cuadro 6.** Destino de las crías.

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
NO TUVE CRIAS	191	59,7 %
LAS REGALABA	127	39,7%
LAS ABANDONABA	1	0,3%
LAS CAMBIABA	1	0,3 %
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Autora



**Gráfico 5.** Destino de las crías.

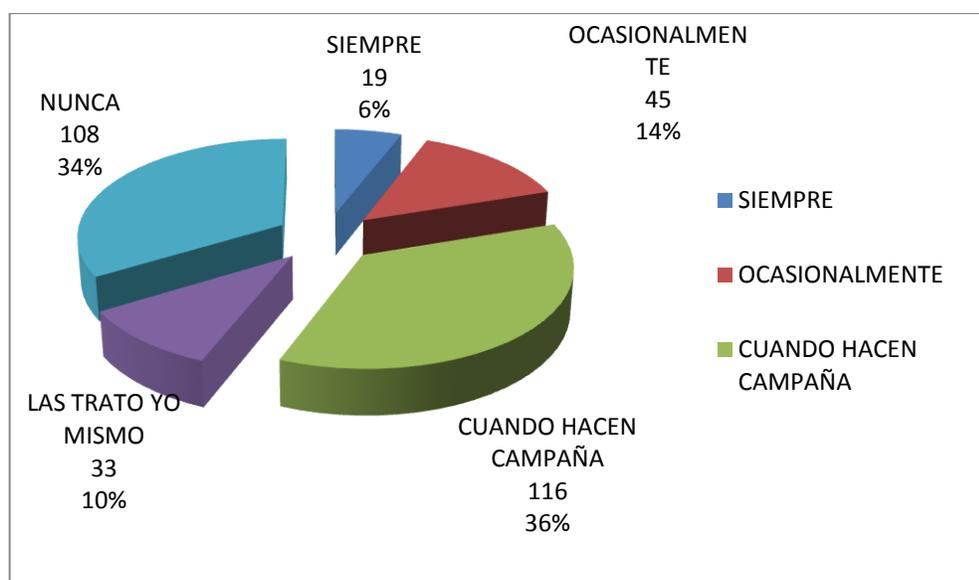
**Análisis e interpretación de los resultados:** Respecto a lo que las personas hacían con sus crías; el 59,7 % dijo que no tuvieron crías, mientras que el 40 % respondió que las regalaba, el 0,3 % dijo que las abandonaba y el 0,3 % dijo que las cambiaba.

6.- ¿Con qué frecuencia le hace el control veterinario a las mascotas?

**Cuadro 7.** Control Veterinario.

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	19	6 %
OCASIONALMENTE	45	14 %
CUANDO HACEN CAMPAÑA	116	36 %
LAS TRATO YO MISMO	33	10 %
NUNCA	108	34 %
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Autora



**Gráfico 6.** Control veterinario.

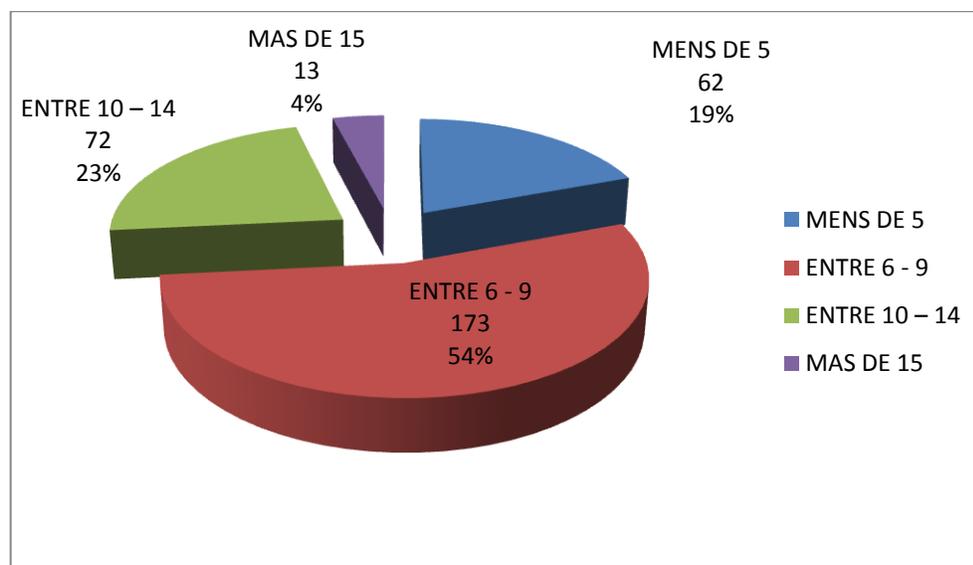
**Análisis e interpretación de los resultados:** Sobre el control veterinario que le hacen a sus mascotas; solo el 6 % contestó que siempre visitan al veterinario, mientras que el 14 % lo hacía ocasionalmente, de la misma manera el 36 % le hacen control cuando se hacen campañas, el 10 % ellos mismo los trataban y el 34 % nunca hacen control veterinario a sus mascotas.

7.- ¿De acuerdo a su percepción, qué cantidad de mascotas vagabundas existen en su sector?

**Cuadro 8.** Mascotas vagabundas

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
MENOS DE 5	62	19 %
ENTRE 6 - 9	173	54 %
ENTRE 10 – 14	72	23 %
MAS DE 15	13	4 %
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Autora



**Gráfico 7.** Mascotas vagabundas.

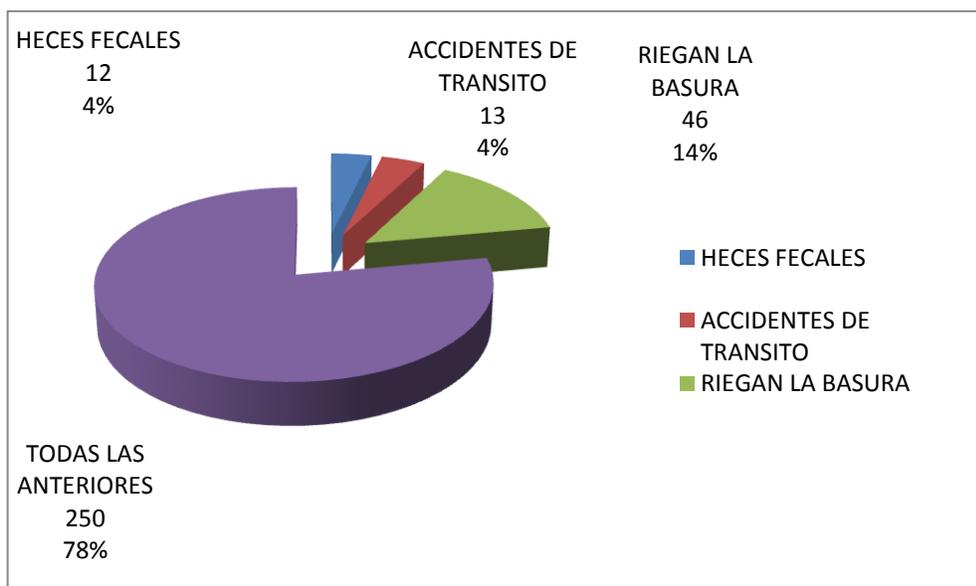
**Análisis e interpretación de los resultados:** Con respecto a la cantidad de mascotas vagabundas que hay en sus sectores; un 19 % respondió que había menos de 5, un 54 % dijo que en su sector habían alrededor de entre 6 y 9, un 23 % manifestó que habían entre 10 y 14 y más de 15 respondió un 4 %.

8.- ¿Cómo considera usted que afectan las mascotas vagabundas?

**Cuadro 9.** Afectación de las mascotas vagabundas

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
HECES FECALES	12	4 %
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	13	4 %
RIEGAN LA BASURA	46	14 %
TODAS LAS ANTERIORES	250	78 %
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Autora



**Gráfico 8.** Afectación de las mascotas vagabundas.

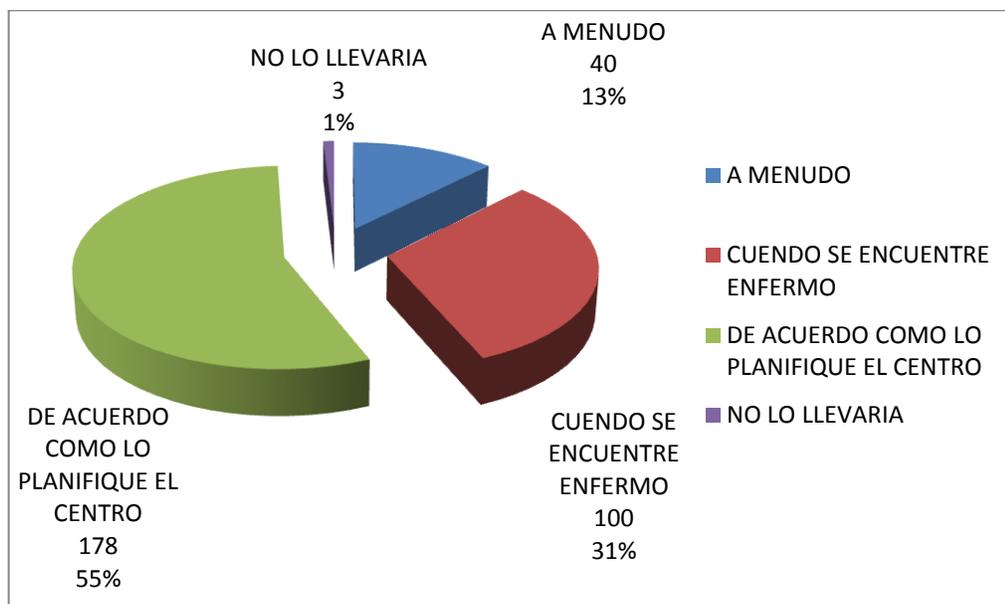
**Análisis e interpretación de los resultados:** Como afectan las mascotas vagabundas; el 4 % de los encuestados dijo que las heces fecales, 4 % respondieron que causan accidentes de tránsito, mientras que el 14 % dijeron que lo que más les afectaba era cuando regaban la basura y el 78 % respondió que todas las anteriores.

9.- ¿Si existiera algún centro de atención de mascotas, con qué frecuencia lo llevaría para atenderlo?

**Cuadro 10.** Frecuencia del control veterinario.

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
A MENUDO	40	13 %
CUENDO SE ENCUENTRE ENFERMO	100	31 %
DE ACUERDO COMO LO PLANIFIQUE EL CENTRO	178	55 %
NO LO LLEVARIA	3	1 %
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Autora



**Gráfico 9.** Frecuencia del control veterinario.

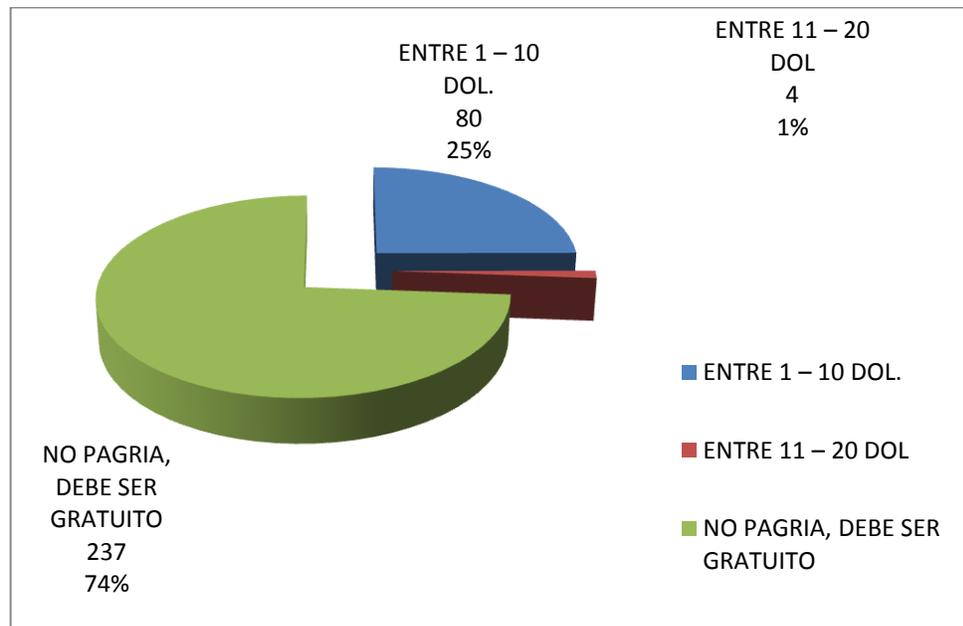
**Análisis e interpretación de los resultados:** Al indagar la frecuencia con que llevarían a su mascota; el 31 % dijo que la llevan al veterinario cuando se encuentre enferma, mientras que un 13 % dijo que a menudo, el 1 % dijo que nunca lo llevaría y por último un 55 % manifestó que lo llevaría de acuerdo como lo planifique el centro.

10.- ¿Le gustaría que existiera un centro de atención para mascotas y cuánto estaría dispuesto a pagar?

**Cuadro 11.** Pago por la atención

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
ENTRE 1 – 10 DOL.	80	25 %
ENTRE 11 – 20 DOL	4	1 %
NO PAGARIA, DEBE SER GRATUITO	237	74 %
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Autora



**Gráfico 10.** Pago por la atención.

**Análisis e interpretación de los resultados:** Sobre si existiera un centro de atención para mascotas, cuanto pagarían, respondieron así: el 25 % pagaría de entre 1 – 10 dol, mientras que el 1 % pagaría de 11 – 20 dol y un 74 % respondió que no pagarían porque la atención debe ser gratuita.

## Lugar donde se realizó la encuesta?

**Cuadro 12.** Parroquias encuestadas

<b>PARROQUIAS DEL CANTON QUEVEDO</b>	<b>CANTIDAD</b>
SAN CAMILO	30
QUEVEDO	29
GUAYACANES	29
SAN CRISTOBAL	29
SAN JOSE	29
VIVA ALFARO	29
VENUS DEL RIO QUEVEDO	29
NICOLAS INFANTE DIAZ	29
7 DE OCTUBRE	29
LA ESPERANZA	29
SAN CARLOS	29
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>

### 4.1.2. ESTUDIO TÉCNICO

#### 4.1.2.1. Tamaño del centro

El local donde va a funcionar el CCVFD es un espacio acorde a la cantidad de animales que se podrán atender diariamente y contará con lo siguiente:

- Sala de espera
- Consultorio
- Quirófano
- Sala de recuperación (post operatorio)
- Área administrativa
- Caniles (6)
- 1 Vehículo

Todo esto en una superficie de 338,99 metros cuadrados.

#### **4.1.2.2. Servicios a ofertar**

- Atención en horas laborables: Es aquel que se va a encargar de prestarle servicio a la mascota durante el día por cualquier enfermedad o inconveniente.
- Consultas: Son citas previstas para un día específico.
- Vacunas: Son aquellas que previenen enfermedades a los animales.
- Esterilización: Procedimiento que se aplicará a un animal en condición de abandono y animales con dueño.

#### **4.1.2.3. Recursos**

Este estudio debe mostrar cuales son los recursos Técnicos, Operativos y Económicos, necesarios para poner en marcha el Proyecto, especificando la inversión necesaria, que en este caso sería:

- Inmueble
- Selección y contratación de personal
- Instalaciones
- Equipos quirúrgicos
- Inscripciones, registros y licencias
- Capacitación y entrenamiento
- Insumos
- Publicidad y promoción
- Capital de trabajo
- Equipos de oficina
- Materiales de oficina
- Implementación de equipos

Los recursos necesarios que se describen para poner en marcha el proyecto, permitirá saber con qué se va a contar, para llevar a cabo el desarrollo del mismo

y así escoger la mejor propuesta para evaluar el compromiso del GAD Municipal de Quevedo.

#### 4.1.2.4. Personal

El centro contará con un personal básico para la atención y funcionamiento

Director	1
Médico Veterinario	1
Poli funcional	1
Secretaria	1
Chofer	1
Guardia de seguridad	2

#### 4.1.2.5. Descripción de la estructura organizativa

En el esquema del Centro de atención y protección de la vida animal urbana propuesta se pudo ver cómo será el cuadro de mando del personal que ocupará los cargos, los cuales deberán tener una posición definida en la estructura del emprendimiento social, la posición del cargo en el organigrama define su nivel jerárquico, la subordinación.

- **Director general:** Planear, dirigir, organizar, controlar y evaluar todas las áreas y funciones que desarrolle el centro, manteniendo la misión, visión para así cumplir los objetivos, metas y sostenibilidad del centro.
- **Secretaria:** Realiza labores financieras del centro al igual realiza trámites internos y externos, hace las actividades de recibo y envío de documentos,

llevar un control de inventarios, contaduría y recursos humanos y demás declaraciones generadas por las actividades de la misma.

- **Veterinario:** Se encargará de atender a los animales y de realizar actividades relativas a su cargo.
- **Poli funcional:** Se encargará de la limpieza de la oficina, consultorio y de las instalaciones, como también el buen funcionamiento de la estructura.
- **Guardia de seguridad:** Estará a cargo de la protección y seguridad del centro.

#### 4.1.3. ESTUDIO ECONÓMICO

##### 4.1.3.1. El inmueble

Presupuesto referencial para la construcción del centro de atención y protección de la fauna urbana en la ciudad de Quevedo.

**Cuadro 13.** Presupuesto para la construcción.

CONSTRUCCION DE UNA AULA	COSTO TOTAL
DESCRIPCIÓN	
1. PRELIMINARES	477,95
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	354,96
3- CIMIENTOS	899,20
4. ESTRUCTURA	3.958,98
5- ESTRUCTURA CUBIERTA	3.745,76
6. MANPOSTERIA	4.845,67
7. CONTRAPISOS	1.578,50
8. ENLUCIDOS	5.410,41
9. CANALIZACIÓN	1.392,04

10. APARATOS SANITARIOS	675,00
11. AGUA POTABLE	1.141,22
12. REVESTIMIENTOS	2.531,30
13. CERRAJERÍA	8.322,63
14. INSTALACIÓN ELÉCTRICA	1.609,95
15. PINTURA	3.341,18
16. VARIOS	1.769,33
SUB-TOTAL	\$ 42.054,07
	IVA + 5.046,49
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 47.100,56</b>

#### 4.1.3.2. Muebles y equipos de oficina

**Cuadro 14.** Muebles y equipos de oficina.

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Escritorio lineal	1	130,36	130,36
Escritorio modular	1	261,71	261,71
Archivos aéreos	2	101,18	202,36
Archivadores de piso	1	222,38	222,38
Sillas para escritorios	2	60,86	121,71
Sillas apilables	6	31,34	188,04
Computador Core 17/4790/led20(1000gb)	1	679,00	679,00
Impresora (L355 Epson*tinta continua)	1	264,00	264,00
Aire acondicionado Split 24.000 btu	1	780,00	780,00
Teléfono (equipo)	2	140,00	280,00
<b>Total Muebles y Equipos de Oficina</b>		<b>\$</b>	<b>3.129,56</b>

#### 4.1.3.3. Útiles de oficina

**Cuadro 15.** Útiles de oficina

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Resma de papel Bond	1	5,20	5,20
Carpetas Folders	10	2,80	28,00
Carpetas (archivadores)	5	3,08	15,40
Cartillas de Vacunación	1000	48,00	48,00
Recetarios	1000	18,00	18,00
<b>Total de Útiles de Oficina</b>		<b>\$</b>	<b>114,60</b>

#### 4.1.3.4. Vehículo

**Cuadro 16.** Vehículo

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Vehículo (Van Carga 1.2L TM 4x2)	1	16.440,00	16-440.00
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>16.440,00</b>

#### 4.1.3.5. Materiales de aseo y mantenimiento

**Cuadro 17.** Materiales de aseo y mantenimiento.

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Lava-cara metálica	1	8,50	8,50
Platos para caninos y felinos	6	2,46	14,76
Escobas para caniles	2	4,19	8,38
Escoba	1	5,59	5,59
Kennel (transportadores)	6	95,00	570,00
Collares	6	7,50	45,00
Bozales	6	5,00	30,00
Atomizadores	5	3,00	15,00
Manguera	1	10,00	10,00
Baldes	2	2,80	5,60
Cepillo para inodoro	1	4,69	4,69
Cepillo	2	1,39	2,78
<b>Total de Materiales de aseo y mantenimiento</b>			<b>\$ 720,30</b>

#### 4.1.3.6. Insumos de aseo

Las cantidades de insumos están calculadas para el consumo de un mes.

**Cuadro 18-** Insumos de aseo

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Jabón liquido	3	4,10	12,30
Papel higiénico (paquete de 12)	1	12,49	12,49
Desinfectante	2	4,14	8,28
Cloro (galón)	3	3,80	11,40
Detergente	4	12,75	51,00
Ambientales	10	0,93	9,30
Varios			25,00
<b>Total de insumos de aseo</b>			<b>\$ 129,77</b>

#### 4.1.3.7. Implementos quirúrgicos y de atención

**Cuadro 19.** Implementos quirúrgicos y para la atención.

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario.	Valor Total
Mesas de cirugías	2	153,37	306,73
Mesas de trabajo (Pre-quirúrgico)	2	130,90	261,80
Lámpara cuello de ganso	2	48,00	96,00
Juego de instrumental	2	50,00	100,00
Porta suero	2	145,72	291,45
Rasuradora	2	92,00	184,00
Set de cepillos (lavar instrumentos)	1	47,43	47,43
Bisturí (caja)	2	24,00	48,00
Semiluna riñoneras	2	8,50	17,00
Collar para cirugías y heridas	3	15,00	45,00
Esterilizador	1	140,00	140,00
<b>Total de implementos quirúrgicos</b>			<b>\$1.537,41</b>

#### 4.1.3.8. Insumos veterinarios

Los insumos para tratamiento, cura y cirugías, están estimados para un mes.

**Cuadro 20.** Insumos veterinarios

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Guantes de examinación (cajas de 50p)	4	29,44	117,76
Gasas estériles	500	0,65	325,00
Algodón (paquete grande de 120gm)	5	1,97	9,85
Alcohol (Litro)	5	3,80	14,44
Yodo (galón)	1	12,59	12,59
Sablón (litro)	5	3,90	19,50
Agua oxigenada (litro)	3	2,90	8,70
Vendas elásticas (6")	30	2,50	75,00
Catéter No. 22	50	0,79	39,50
Catéter No. 18	25	0,79	19,75
Catéter No. 24	25	0,79	19,75
Cloruro de sodio	30	6,90	207,00
Lactato de ringer	10	2,20	22,00
Dextrosa	30	2,70	81,00
Jeringuilla de insulina (caja de 100 u)	1	30,70	30,70
Jeringuilla de 3 cm- (caja de 100u)	3	15,95	47,85
Jeringuilla de 5 cm (caja)	1	20,26	20,26

Jeringuilla de 10 cm. (caja)	1	28,96	28,96
Kuretamina (anestesia) (fco. 50ml.)	1	27,00	27,00
Lidocaína (anestesia local)	2	4,50	9,00
Atropina (fco. 50 ml.)	2	8,50	17,00
Vitamina K (fco. 10 ml.)	5	2,25	11,25
Formula 69 (fco. 200 ml.)	1	9,50	9,50
Creolina (litro)	4	7,50	30,00
Curabichera (liquido morado fco.50ml.)	3	9,78	29,34
Bactrovet (Antiséptico para cirugía)	2	9,70	19,40
Poliglicólicos 2-0 (absorbibles nylon)	50	3,51	175,50
Poliglicólicos 0	25	4,10	102,50
Poliglicolicos 3-0	25	4,50	112,50
Vacunas parvovirus	50	6,00	300,00
Vacuna múltiple (Hexadoy)	50	17,00	850,00
Vacuna antirrábica (M.S.P.)	---	---	---
Alimentos para perros (30 Kl.)	6	58,00	348,00
Varios			157,03
<b>Total de insumos veterinarios</b>			<b>\$3.297,63</b>

#### 4.1.3.9. Gastos administrativos

**Cuadro 21.** Gastos administrativos

<b>CARGO</b>	<b>Sueldo</b>	<b>G. Mensual</b>	<b>Gasto anual</b>
Director del centro	1.500,00	1.500,00	18.000,00
Secretaria - contadora	600,00	600,00	7.200,00
Poli funcional	600,00	600,00	7.200,00
Médico veterinario	1.500,00	1.500,00	18.000,00
Guardia de seguridad ( 2)	600,00	1.200,00	14.400,00
Chofer	600,00	600,00	7.200,00
<b>Total de gastos administrativos</b>		<b>\$ 6.000,00</b>	<b>\$ 72.000,00</b>

#### 4.1.4. INVERSION DEL PROYECTO

Para que el CCVFDS<sup>11</sup> entre en funcionamiento se necesita una inversión inicial de \$ 72.000,00, la misma que comprende la edificación, implementos quirúrgicos, materiales de aseo y mantenimiento, insumos veterinarios, muebles de oficina, útiles de oficina.

<sup>11</sup> Centro de Control y Vigilancia de Animales Domésticos y Silvestre

**Cuadro 22. Inversión del proyecto**

INVERSIÓN DEL PROYECTO	
DETALLE	Montos
Equipo de cómputo	\$ 3.129,56
Implementos quirúrgicos y de atención	\$ 1.537,41
Útiles de oficina	\$ 114,60
Vehículo	\$ 16.440,00
Materiales de aseo y mantenimiento	\$ 720,30
Insumos de aseo	\$ 129,77
Insumos Veterinarios	\$ 3.297,63
Edificio	\$ 47.100,56
Gastos de Constitución	\$ 500,00
Total de la inversión	\$ 72.969,83

**4.1.4.1. Fondo de maniobra**

Es el capital necesario para el desenvolvimiento del día a día del centro, como sueldos, pago a proveedores, útiles de oficina, gastos de consumo (luz, agua, telefonía y comunicaciones...).

**Cuadro 23. Fondo de maniobra**

FONDO DE MANIOBRA DEL PROYECTO	
DETALLE	MONTOS
Útiles de oficina	\$ 114,60
Insumos de aseo	\$ 129,77
Insumos Veterinarios	\$ 3.297,63
Gastos administrativos	\$ 6.000,00
Total de fondo de maniobra	\$ 9.542,00

## 4.2. DISCUSIÓN

Una vez que se conocieron los resultados de las encuestas realizadas a la población del cantón Quevedo, se evidencia la necesidad de crear el Centro de Control y Vigilancia de la Fauna Domestica y Silvestre, que brinde servicio social en beneficio de la comunidad, ya que el 99 % de los encuestados están de acuerdo.

Se conoció además que en la zona urbana y rural requieren hacer controles periódicos a sus mascotas a bajo costo y de preferencia gratuita, por lo que se considera necesaria la implementación del centro.

A esto se suma la necesidad de realizar un estudio técnico que, cuente con el personal calificado, tecnológico, siendo el estudio económico el instrumento de decisión que permitirá saber si la implementación del centro debe llevarse a cabo o no.

Debe considerarse en el análisis de los servicios a ofertar la preferencia de la demanda y la necesidad del medio.

El presente estudio técnico y económico es posible ya que un alto porcentaje de la población está de acuerdo con su creación.

Según la Lcda. Mariuxi Zurita, funcionaria del Distrito de Salud de Quevedo, manifestó la necesidad del control permanente de la fauna urbana, porque, pese a que ellos aplican con éxito, programas ampliados de inmunizaciones (vacuna contra la rabia animal), no se controla la población de caninos y felinos.

Cabe destacar que estos programas de vacunación del Distrito de Salud solo están orientados a los perros y gatos con dueños.

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1. CONCLUSIONES

- Se determinó a través del Estudio de Mercado que el centro contará con una amplia demanda ya que el 90 % de la población necesita un lugar donde puedan dar una atención a sus mascotas, que sea accesible para todos y al mismo tiempo dé una solución a la situación de abandono en que viven los perros y gatos callejeros.
- Realizado el estudio técnico se determinó que se cuenta con un espacio físico diseñado para este fin, dicho espacio tendrá por objeto dar la atención a los animales cuando sean decomisados, abandonados, capturados o rescatados por encontrarse en riesgo, en condición de desprotección, o por hallarse deambulando o transitando libremente o en condiciones no adecuadas en vías o espacios públicos del área urbana y rural de la ciudad y el personal que se requiere para brindar la atención al público y los servicios que se van a ofertar para atender la demanda.
- En el estudio económico se consideró todos los implementos necesarios como activos fijos, circulantes que son de gran utilidad, una vez que el Centro inicie sus operaciones, se necesitará una inversión de \$ 72.969,83 y el fondo de maniobra sería \$ 9.542,00 mensuales, el mismo que estaría a cargo del GAD Municipal.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- El estudio de mercado, permitió conocer que la población desconoce sobre la tenencia responsable de los animales de compañía, por lo que se recomienda realizar un programa de concientización que ayude en el control de la fauna urbana. Además de apoyarse en un programa de voluntariado para lograr los objetivos y la sostenibilidad del Centro y permita pasantías dirigidas al aprendizaje y capacitación en el manejo y conservación de la vida animal.
- También es importante el nivel del funcionamiento del centro de atención y protección animal, ya que la población es responsable del buen desenvolvimiento del mismo, será necesario crear conciencia en la población para poder salvaguardar el futuro, estableciendo alianzas estratégicas con el objetivo de mantener la sostenibilidad del mismo.
- El centro cuenta con el financiamiento del GAD Municipal para iniciar las operaciones, es de gran utilidad que el GAD Municipal cubra los gastos futuros que garanticen el funcionamiento del mismo.

**CAPÍTULO VI**  
**BIBLIOGRAFÍA**

## 6.1. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía, Ordenanza Municipal. (2013) Quevedo.

Animales de compañía. 2015.

Animal Sociedad Mundial para la Protección. (2010) wspa

Asamblea Nacional. (2010) Ley del COOTAD.

Castro, A.(2012) Departamento de Salud Pública.

Formulación de proyectos de inversión. 2011.

GAD-Municipal de Quevedo. - 2013.

Gómez, F. (2014) Plan de Negocio para la creación de la Hostería y centro de servicios para mascotas caninas. en el Cantón Quevedo.

Guadalupe, D.(2010) Organización Panamericana de la Salud.

Guzmán, J.( 2012) Información sore Animales.

Icam-coalition. 2015.

IIFAW.org. 2013.

inec.gob.ec. 2010.

Hewson, C. (2017) Animales de compañía.

Las Mascotas. (2012) Repositorio UTE

Sociedad Mundial para la protección animal. 2013

Tafur, G. (2013). Proteccion Animal.

Valencia, C.2015. Enfermedades Zoonóticas.

Victoria, G. (2013). Plan de gestión de los gatos.

Wikipedia (2010).

W. MVZ Galia, S. (2010) Animals Naturalis.

## 6.2. LINKOGRAFÍA

<http://www.bichos.com>.

<http://www.conciencia-animal>.

<http://definicion.de/animal-domestico/>.

<http://www.ehowenespanol.com/desparasitar>

<http://www.guioteca.com/mascotas>

<https://organizaciontrez.wordpress.com/2012/07/03/concepto-de-tenencia-responsable/>

## **CAPÍTULO VII**

### **ANEXOS**

## ANEXO 1

### ENCUESTA PARA ESTUDIO DE MERCADO

La presente encuesta tiene por objetivo obtener información sobre temas relacionados a la situación de los animales domésticos, realizada a la ciudadanía del cantón Quevedo.

**1.- Conoce la ley de la constitución de la república y/o ordenanzas municipales, respecto a la protección animal?**

SI -----

NO -----

**2.- Conoce usted de la sanción que se aplica por maltratar a un animal?**

SI -----

NO -----

**4.- Tuvo la oportunidad alguna vez de esterilizar a su mascota?**

Siempre tuve -----

Ocasionalmente lo hice -----

Cuando hacían campañas -----

**5.- Que hacía con las crías de sus mascotas?**

No tuve crías -----

Las regalaba. -----

Las tiraba. -----

Las abandonaba. -----

Los vende o comercializa -----

**6.- Con qué frecuencia le hace el control veterinario a las mascotas?**

Siempre -----

Ocasionalmente -----

Cuando hacían campañas -----

Lo trato yo mismo -----

**7.- De acuerdo a su percepción. Qué cantidad de mascotas vagabundas existen en su sector?**

Menos de 5 -----

Entre 6 y 9 -----

Entre 10 y 14 -----

Más de 15 -----

**8.- Como considera usted que afectan las mascotas vagabundas.**

Agresión, perjuicio a la Comunidad -----

Enfermedades -----

Accidentes de tránsito -----

Heces Fecales -----

Todas las anteriores -----

**9.- Si existiera algún centro de atención de mascotas, con qué frecuencia lo llevaría para atenderlo?**

A menudo -----

Cuando se encuentre enfermo -----

De acuerdo como se planifique en el centro de atención -----

**10.- Le gustaría que existiera un centro de atención para mascotas, y cuánto estaría dispuesto a pagar?**

Entre 1 y 10 dólares -----

Entre 11 y 20 dólares -----

No pagaría, debe ser gratuito. -----

Agradecemos por su colaboración y ayuda al contestar las preguntas.

## ANEXO 2

### FOTOGRAFIAS

